

Reservados los derechos de la reproducción de los artículos de esta obra de la prensa de la mañana.

Reservados los derechos de la reproducción de los artículos de esta obra de la prensa de la mañana.

Reservados los derechos de la reproducción de los artículos de esta obra de la prensa de la mañana.

TELÉFONO N.º 57

Oficina: Compañía, 10

Reservados los derechos de la reproducción de los artículos de esta obra de la prensa de la mañana.

Reservados los derechos de la reproducción de los artículos de esta obra de la prensa de la mañana.

Reservados los derechos de la reproducción de los artículos de esta obra de la prensa de la mañana.

Número 57

M. Estrada

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Orfila y el proceso Laffarge

(Textos inéditos)

Pocos días después de haber dado yo una conferencia acerca de las *Memorias inéditas* del Dr. Orfila y de las relaciones de éste con la antigua Junta de Comercio, la prensa de París puso a la orden del día un viejo asunto en que el nombre del ilustre médico menorquín representa el papel principal y sirve de eje a toda la polémica. Trátese del famoso proceso de Mme. Laffarge, en 1840. Nuestros vecinos los franceses son muy propensos a esta clase de revisiones sentimentales y consagran a las figuras que les apasionaron un día cierta póstuma y tenaz fidelidad, que aun los vivos y presentes no alcanzan en muchos otros países.

Sabido es que el dictamen pericial de Orfila fue decisivo en dicho proceso, el cual acabó con la condena de Mme. Laffarge, acusada de haber envenenado a su marido por medio del arsénico. Innumerables fueron las intervenciones de nuestro compatriota, como toxicólogo eminente y profesor de Medicina Legal, en las causas célebres de aquella época. En sus *Memorias inéditas* ya expresadas puntualmente, con gran lujo de pormenores una porción de dichos informes y *expertes*, de índole vidiosa y política alguno de ellos, como el de S. A. la duquesa de Berry, de carácter judicial los restantes. Cienos, por vía de ejemplo, entre los últimos, el proceso Langlois, el proceso Laurent y el proceso Mercier, que ya dió ocasión a que se hiciera visible la animosidad implacable de Raspail respecto de Orfila. Pero ninguno como este de Mme. Laffarge logró apasionar tan vivamente a la opinión ni mantener un interés tan palpante y angustioso. La procesada era una mujer seductora, de intenso atractivo y de aire espiritual muy del gusto de aquellos años románticos,—los años de *Lola de Valenciana*, de *Spiridón*.

No obstante la autoridad inmensa y entonces decisiva y abrumadora del profesor bávaro, la condena dejó resuelto a un núcleo de apasionados y fascinados ha mantenido hasta ahora ese fuego oculto. Su celda silenciosa sufrió la condena, su tumba después, no se vieron nunca abandonados por los adoradores de la bella paricida. El conato de revisión de su proceso, que ahora se trata de abrir y vuelve a apasionar los ánimos, presta notable actualidad a las *Memorias* de Orfila en lo que a dicha causa se refiere. Estas *Memorias* tienen, en gran parte, un valor y un objetivo de índole científica y jurídica, en las que el fundador de la moderna toxicología y ex presidente de la Junta de Comercio de Barcelona, entrega a la posteridad su testamento profesional, científico, académico. Escritas fueron mientras soblaban las primeras ráfagas del 48 y cuando el hombre de modo durante la Restauración y la Monarquía de Julio hubo de jubilarse y ceder el paso a sus momentáneos impugnadores y enemigos. Creo que en estos instantes ha de ser visto con interés el siguiente fragmento de su autobiografía, inédito, como todo el manuscrito de que forma parte, en el cual Orfila explica profusamente su conducta en el proceso y su constituirse, por lo tanto, una versión o interpretación auténtica de los puntos de vista ahora discutidos en los principales periódicos franceses:

«No tengo necesidad de recordar el ruido que meció tan memorable asunto, ya no diré en Francia ni en Europa sino en mundo entero. Mme. Laffarge (María Coppole), nacida en un medio social elevado, mujer de superior talento, joven y con extraordinarios atractivos, fué acusada de haber envenenado a su marido, seis meses después del matrimonio (1840). Laffarge, propietario del castillo de Glandier, cerca de Tulle, era dueño de una gran finca y su familia contaba con numerosos amigos en todo el Lemosin. De otro lado, la correspondencia salida de la pluma de Mme. Laffarge y recogida por el juzgado de instrucción era tan picante, tan espiritual y llena de amenidad que todo el mundo se dió prisa a devorarla. Tales fueron los motivos que cautivaron en tan alto grado la atención pública durante el proceso.

«Voy a reconstituir en pocas palabras la parte científica del debate, la única de que debo ocuparme aquí. Un primer análisis realizado en Brives, condujo a los peritos a la conclusión de que existía arsénico en el cadáver de Laffarge; pero esta conclusión, aun efectuando todas las apariencias de la verdad, no era lo bastante rigurosa, pues los peritos en el momento de reducir el sulfuro de arsénico, para extraer de él este último cuerpo, rompieron el tubo de ensayo, encontrándose por lo tanto en la imposibilidad de suministrar una prueba irrecusable de la presencia del veneno.

«En otro análisis que se realizó seis meses después de la inhumación y durante los debates de la causa, Dubuy y Dupuytren, farmacéuticos de Limoges, buscaron el arsénico sin encontrarlo. Se ordena un tercer análisis, al cual concurren Dubois, Dupuytren y otros siete colaboradores y el resultado continúa siendo negativo. El fiscal Decours, que estaba perfectamente convencido de que Laffarge sucumbió por envenenamiento, pidió al Ministro de Justicia, telegráficamente, que yo fuese enviado a Tulle enseguida, para proceder a un cuarto informe. Salté el mismo día, con Bussy y Ollivier d'Angers.

«Antes de hablar de los resultados del peritaje que se nos confió, no será inútil indicar lo que ya había ocurrido entre MM. Lachaud, Paillet y yo. Corriendo el mes de mayo de

1840, cuatro meses antes de la vista, M. Lachaud, uno de los defensores de la procesada, se presentó en mi domicilio de Pasy para enseñarme el atestado judicial de la enfermedad, muerte y autopsia de M. Laffarge, como también el dictamen del análisis hecho en Brives, pedirme mi parecer y rogarme, si había lugar a ello, que le extendiese una consulta escrita y favorable a la acusada. Después de haberme enterado circunstanciadamente de aquellos documentos, declaré a M. Lachaud que, a mi juicio, Laffarge había muerto envenenado; que, realmente, el análisis hecho en Brives no permitía afirmarlo categóricamente, pero yo lo declaraba probable en grado sumo y que, por lo mismo, yo no podía erigirme en defensor de una mala causa.

«Comprendiendo Lachaud todo lo que había de respetable en mi contestación, repuso:—Y bien; puesto que es así la defensa reconocerá el envenenamiento, pero demostrará que no es Mm. Laffarge la envenenadora.—Aquí acabó la entrevista. A mediados de agosto siguiente, cuando Paillet estaba ya a punto de salir para Tulle, vino a verme y me rogó que le pusiese al corriente de los principales experimentos relativos a la busca del arsénico indicados para el caso de intoxicación. Diferí con tanto gusto a esta súplica, cuanto deseaba ser agradable a M. Paillet y útil a la causa cuya defensa había asumido. «Usted no quiere—me dijo—darnos una consulta; no obstante, indicó usted a Lachaud que los resultados obtenidos en Brives no son concluyentes; pues bien, este es sólo análisis químico hecho hasta ahora. ¿Por qué no quiere usted imponer su reticencia? «Yo no deseo mezclarme en el asunto de Mme. Laffarge—contesté—cómo quiere usted que yo imponga un peritaje muy bien hecho y al fin del cual, estoy con vencido de ello, hubieran los peritos extraído el arsénico si no hubieran tenido la desgracia de romper el tubo?

«Sin embargo—replicó él—; si yo le escribiera a usted una carta, formulando una pregunta general en el sentido de saber si unos peritos que operan como lo han hecho los de Brives, están autorizados para afirmar el envenenamiento, siendo así que no han podido aislar el tóxico, ¿que me contestaría usted? Yo dije entonces que no tendría el derecho de concluir afirmativamente. Ya habrá pensado el lector que la carta anunciada no se hizo esperar muchas horas. He aquí mi contestación.

«Paris 20 agosto 1840.

Señor mío: Me pide usted por su carta del 17 del corriente, si, para afirmar que contiene ácido arsénico un líquido procedente del tubo digestivo de un cadáver o preparado haciendo hervir fin agua destilada una parte de dicho conducto, basta obtener con el líquido de referencia y el ácido sulfúrico un precipitado amarillo y de aspecto algodonoso, soluble en amoníaco. No, señor. Todos los médicos legistas prescriben para este caso reducir por un procedimiento cualquiera el precipitado amarillo y [extraer de él el arsénico. Yo he insistido en mis obras sobre la necesidad de recurrir a esa extracción y he censurado con la mayor viveza a quienes, omitiéndola, afirmaron no obstante la presencia de un compuesto arsenioso en los copos amarillentos de que se trata.

En 1830, Barruel y yo, describimos en el tomo III, de los *Annales d'Hygiène* una cuestión judicial análoga, y ahí encontrará usted la solución de la pregunta que me dirige. Unos peritos que no hay necesidad de citar, deducían graves indicios de envenenamiento por el sólo hecho de haber obtenido, tratando ciertos líquidos intestinales con ácido sulfúrico, un precipitado amarillento soluble en amoníaco. Nosotros comprobamos que este pretendido compuesto arsenioso no contenía una sola partícula de arsénico, así que se trató de reducirlo y que no era otra cosa que una substancia orgánica contenida en la bils. M. Chevalier acaba de publicar en el último número del *Journal de Chimie* una nota en la que anuncia haber encontrado dos veces, después de 1830, una substancia semejante.

Reciba usted, etc.—ORFILA.

«Apenas llegados a Tulle pusimos manos a la obra, en presencia de los nueve peritos que habían procedido al análisis anterior. Veinticuatro horas después anunciaba al Tribunal en un auditorio enorme, preocupado y silencioso, que habíamos encontrado arsénico en los restos de Laffarge y que estábamos prontos a presentarlo a los magistrados y a los jurados. Mi dictamen, como hay que suponer, cayó como un rayo sobre la acusada, que lo escuchó no obstante con gran atención, alentada por los defensores y por sus numerosos partidarios. Y la audiencia fué suspendida en el acto, hasta el día siguiente, en que el fiscal debía pronunciar su discurso de acusación.

Por la transcripción.

Miguel S. OLIVER.

(De *La Vanguardia*)

«Sabido es que el dictamen pericial de Orfila fue decisivo en dicho proceso, el cual acabó con la condena de Mme. Laffarge, acusada de haber envenenado a su marido por medio del arsénico. Innumerables fueron las intervenciones de nuestro compatriota, como toxicólogo eminente y profesor de Medicina Legal, en las causas célebres de aquella época. En sus *Memorias inéditas* ya expresadas puntualmente, con gran lujo de pormenores una porción de dichos informes y *expertes*, de índole vidiosa y política alguno de ellos, como el de S. A. la duquesa de Berry, de carácter judicial los restantes. Cienos, por vía de ejemplo, entre los últimos, el proceso Langlois, el proceso Laurent y el proceso Mercier, que ya dió ocasión a que se hiciera visible la animosidad implacable de Raspail respecto de Orfila. Pero ninguno como este de Mme. Laffarge logró apasionar tan vivamente a la opinión ni mantener un interés tan palpante y angustioso. La procesada era una mujer seductora, de intenso atractivo y de aire espiritual muy del gusto de aquellos años románticos,—los años de *Lola de Valenciana*, de *Spiridón*.

No obstante la autoridad inmensa y entonces decisiva y abrumadora del profesor bávaro, la condena dejó resuelto a un núcleo de apasionados y fascinados ha mantenido hasta ahora ese fuego oculto. Su celda silenciosa sufrió la condena, su tumba después, no se vieron nunca abandonados por los adoradores de la bella paricida. El conato de revisión de su proceso, que ahora se trata de abrir y vuelve a apasionar los ánimos, presta notable actualidad a las *Memorias* de Orfila en lo que a dicha causa se refiere. Estas *Memorias* tienen, en gran parte, un valor y un objetivo de índole científica y jurídica, en las que el fundador de la moderna toxicología y ex presidente de la Junta de Comercio de Barcelona, entrega a la posteridad su testamento profesional, científico, académico. Escritas fueron mientras soblaban las primeras ráfagas del 48 y cuando el hombre de modo durante la Restauración y la Monarquía de Julio hubo de jubilarse y ceder el paso a sus momentáneos impugnadores y enemigos. Creo que en estos instantes ha de ser visto con interés el siguiente fragmento de su autobiografía, inédito, como todo el manuscrito de que forma parte, en el cual Orfila explica profusamente su conducta en el proceso y su constituirse, por lo tanto, una versión o interpretación auténtica de los puntos de vista ahora discutidos en los principales periódicos franceses:

«No tengo necesidad de recordar el ruido que meció tan memorable asunto, ya no diré en Francia ni en Europa sino en mundo entero. Mme. Laffarge (María Coppole), nacida en un medio social elevado, mujer de superior talento, joven y con extraordinarios atractivos, fué acusada de haber envenenado a su marido, seis meses después del matrimonio (1840). Laffarge, propietario del castillo de Glandier, cerca de Tulle, era dueño de una gran finca y su familia contaba con numerosos amigos en todo el Lemosin. De otro lado, la correspondencia salida de la pluma de Mme. Laffarge y recogida por el juzgado de instrucción era tan picante, tan espiritual y llena de amenidad que todo el mundo se dió prisa a devorarla. Tales fueron los motivos que cautivaron en tan alto grado la atención pública durante el proceso.

«Voy a reconstituir en pocas palabras la parte científica del debate, la única de que debo ocuparme aquí. Un primer análisis realizado en Brives, condujo a los peritos a la conclusión de que existía arsénico en el cadáver de Laffarge; pero esta conclusión, aun efectuando todas las apariencias de la verdad, no era lo bastante rigurosa, pues los peritos en el momento de reducir el sulfuro de arsénico, para extraer de él este último cuerpo, rompieron el tubo de ensayo, encontrándose por lo tanto en la imposibilidad de suministrar una prueba irrecusable de la presencia del veneno.

«En otro análisis que se realizó seis meses después de la inhumación y durante los debates de la causa, Dubuy y Dupuytren, farmacéuticos de Limoges, buscaron el arsénico sin encontrarlo. Se ordena un tercer análisis, al cual concurren Dubois, Dupuytren y otros siete colaboradores y el resultado continúa siendo negativo. El fiscal Decours, que estaba perfectamente convencido de que Laffarge sucumbió por envenenamiento, pidió al Ministro de Justicia, telegráficamente, que yo fuese enviado a Tulle enseguida, para proceder a un cuarto informe. Salté el mismo día, con Bussy y Ollivier d'Angers.

«Antes de hablar de los resultados del peritaje que se nos confió, no será inútil indicar lo que ya había ocurrido entre MM. Lachaud, Paillet y yo. Corriendo el mes de mayo de

1840, cuatro meses antes de la vista, M. Lachaud, uno de los defensores de la procesada, se presentó en mi domicilio de Pasy para enseñarme el atestado judicial de la enfermedad, muerte y autopsia de M. Laffarge, como también el dictamen del análisis hecho en Brives, pedirme mi parecer y rogarme, si había lugar a ello, que le extendiese una consulta escrita y favorable a la acusada. Después de haberme enterado circunstanciadamente de aquellos documentos, declaré a M. Lachaud que, a mi juicio, Laffarge había muerto envenenado; que, realmente, el análisis hecho en Brives no permitía afirmarlo categóricamente, pero yo lo declaraba probable en grado sumo y que, por lo mismo, yo no podía erigirme en defensor de una mala causa.

«Comprendiendo Lachaud todo lo que había de respetable en mi contestación, repuso:—Y bien; puesto que es así la defensa reconocerá el envenenamiento, pero demostrará que no es Mm. Laffarge la envenenadora.—Aquí acabó la entrevista. A mediados de agosto siguiente, cuando Paillet estaba ya a punto de salir para Tulle, vino a verme y me rogó que le pusiese al corriente de los principales experimentos relativos a la busca del arsénico indicados para el caso de intoxicación. Diferí con tanto gusto a esta súplica, cuanto deseaba ser agradable a M. Paillet y útil a la causa cuya defensa había asumido. «Usted no quiere—me dijo—darnos una consulta; no obstante, indicó usted a Lachaud que los resultados obtenidos en Brives no son concluyentes; pues bien, este es sólo análisis químico hecho hasta ahora. ¿Por qué no quiere usted imponer su reticencia? «Yo no deseo mezclarme en el asunto de Mme. Laffarge—contesté—cómo quiere usted que yo imponga un peritaje muy bien hecho y al fin del cual, estoy con vencido de ello, hubieran los peritos extraído el arsénico si no hubieran tenido la desgracia de romper el tubo?

«Sin embargo—replicó él—; si yo le escribiera a usted una carta, formulando una pregunta general en el sentido de saber si unos peritos que operan como lo han hecho los de Brives, están autorizados para afirmar el envenenamiento, siendo así que no han podido aislar el tóxico, ¿que me contestaría usted? Yo dije entonces que no tendría el derecho de concluir afirmativamente. Ya habrá pensado el lector que la carta anunciada no se hizo esperar muchas horas. He aquí mi contestación.

«Paris 20 agosto 1840.

Señor mío: Me pide usted por su carta del 17 del corriente, si, para afirmar que contiene ácido arsénico un líquido procedente del tubo digestivo de un cadáver o preparado haciendo hervir fin agua destilada una parte de dicho conducto, basta obtener con el líquido de referencia y el ácido sulfúrico un precipitado amarillo y de aspecto algodonoso, soluble en amoníaco. No, señor. Todos los médicos legistas prescriben para este caso reducir por un procedimiento cualquiera el precipitado amarillo y [extraer de él el arsénico. Yo he insistido en mis obras sobre la necesidad de recurrir a esa extracción y he censurado con la mayor viveza a quienes, omitiéndola, afirmaron no obstante la presencia de un compuesto arsenioso en los copos amarillentos de que se trata.

En 1830, Barruel y yo, describimos en el tomo III, de los *Annales d'Hygiène* una cuestión judicial análoga, y ahí encontrará usted la solución de la pregunta que me dirige. Unos peritos que no hay necesidad de citar, deducían graves indicios de envenenamiento por el sólo hecho de haber obtenido, tratando ciertos líquidos intestinales con ácido sulfúrico, un precipitado amarillento soluble en amoníaco. Nosotros comprobamos que este pretendido compuesto arsenioso no contenía una sola partícula de arsénico, así que se trató de reducirlo y que no era otra cosa que una substancia orgánica contenida en la bils. M. Chevalier acaba de publicar en el último número del *Journal de Chimie* una nota en la que anuncia haber encontrado dos veces, después de 1830, una substancia semejante.

Reciba usted, etc.—ORFILA.

«Apenas llegados a Tulle pusimos manos a la obra, en presencia de los nueve peritos que habían procedido al análisis anterior. Veinticuatro horas después anunciaba al Tribunal en un auditorio enorme, preocupado y silencioso, que habíamos encontrado arsénico en los restos de Laffarge y que estábamos prontos a presentarlo a los magistrados y a los jurados. Mi dictamen, como hay que suponer, cayó como un rayo sobre la acusada, que lo escuchó no obstante con gran atención, alentada por los defensores y por sus numerosos partidarios. Y la audiencia fué suspendida en el acto, hasta el día siguiente, en que el fiscal debía pronunciar su discurso de acusación.

Por la transcripción.

Miguel S. OLIVER.

(De *La Vanguardia*)

«Sabido es que el dictamen pericial de Orfila fue decisivo en dicho proceso, el cual acabó con la condena de Mme. Laffarge, acusada de haber envenenado a su marido por medio del arsénico. Innumerables fueron las intervenciones de nuestro compatriota, como toxicólogo eminente y profesor de Medicina Legal, en las causas célebres de aquella época. En sus *Memorias inéditas* ya expresadas puntualmente, con gran lujo de pormenores una porción de dichos informes y *expertes*, de índole vidiosa y política alguno de ellos, como el de S. A. la duquesa de Berry, de carácter judicial los restantes. Cienos, por vía de ejemplo, entre los últimos, el proceso Langlois, el proceso Laurent y el proceso Mercier, que ya dió ocasión a que se hiciera visible la animosidad implacable de Raspail respecto de Orfila. Pero ninguno como este de Mme. Laffarge logró apasionar tan vivamente a la opinión ni mantener un interés tan palpante y angustioso. La procesada era una mujer seductora, de intenso atractivo y de aire espiritual muy del gusto de aquellos años románticos,—los años de *Lola de Valenciana*, de *Spiridón*.

No obstante la autoridad inmensa y entonces decisiva y abrumadora del profesor bávaro, la condena dejó resuelto a un núcleo de apasionados y fascinados ha mantenido hasta ahora ese fuego oculto. Su celda silenciosa sufrió la condena, su tumba después, no se vieron nunca abandonados por los adoradores de la bella paricida. El conato de revisión de su proceso, que ahora se trata de abrir y vuelve a apasionar los ánimos, presta notable actualidad a las *Memorias* de Orfila en lo que a dicha causa se refiere. Estas *Memorias* tienen, en gran parte, un valor y un objetivo de índole científica y jurídica, en las que el fundador de la moderna toxicología y ex presidente de la Junta de Comercio de Barcelona, entrega a la posteridad su testamento profesional, científico, académico. Escritas fueron mientras soblaban las primeras ráfagas del 48 y cuando el hombre de modo durante la Restauración y la Monarquía de Julio hubo de jubilarse y ceder el paso a sus momentáneos impugnadores y enemigos. Creo que en estos instantes ha de ser visto con interés el siguiente fragmento de su autobiografía, inédito, como todo el manuscrito de que forma parte, en el cual Orfila explica profusamente su conducta en el proceso y su constituirse, por lo tanto, una versión o interpretación auténtica de los puntos de vista ahora discutidos en los principales periódicos franceses:

girá a Oxford para iniciar a su real discípulo en las bellezas de la gaita. Según parece, V es en brillante gaitero y [llega a ejecutar sobre ese instrumento primitivo trozos, musicales de gran dificultad técnica.

Eduardo VII igualmente profesaba un vivo interés por la cornamusa. Era aun muy joven cuando la Reina Victoria, satisfecha de la aplicación del escolar le regaló una pequeña gaita preciosa, hecha de una piel fina y flexible de cabritilla, y con sus tres tubos u obcos delicadamente tallados en raras maderas.

Tuvo los primeros profesores de gaita todo el Reino Unido. Y muchas veces distrajo sus oídos en el Castillo de Windsor haciendo resonar en sus salas y en suboscos los aires más variados del repertorio.

La cornamusa o gaita gallega—para no confundirla con la llamada gaita zamorana o dulzaina—es instrumento igualmente popularísimo en Galicia y Asturias. Es el instrumento nacional de los pueblos celtas; por eso se encuentra también en Bretaña.

A propósito de esto, hace observar un correspondiente que aun mucho más que en Escocia está extendida la cornamusa en ciertos países orientales.

Y puesto que Bulgaria se halla a la orden del día, el correspondiente añade que la gaita es un instrumento esencialmente búlgaro.

En todas las ideas de Bulgaria hay numerosos gaiteros, y a los acordes penetrantes del instrumento cantan, bailan y se divierten los actuales súbditos del Zar Fernando. Hay gaiteros ambulantes que recorren el país y aun traspasan sus fronteras.

Desde el principio de la guerra presente oíase en los campamentos búlgaros, al sonar la hora de la retreta, cantos guerreros que entonaban los soldados al compás de la gaita. Y cuando en el mismo regimiento se encontraban soldados de la misma comarca, a los cantos guerreros sucedían canciones, aires populares que recordaban a los reclutas sus cizcos, sus familias y sus campos.

«Sabido es que el dictamen pericial de Orfila fue decisivo en dicho proceso, el cual acabó con la condena de Mme. Laffarge, acusada de haber envenenado a su marido por medio del arsénico. Innumerables fueron las intervenciones de nuestro compatriota, como toxicólogo eminente y profesor de Medicina Legal, en las causas célebres de aquella época. En sus *Memorias inéditas* ya expresadas puntualmente, con gran lujo de pormenores una porción de dichos informes y *expertes*, de índole vidiosa y política alguno de ellos, como el de S. A. la duquesa de Berry, de carácter judicial los restantes. Cienos, por vía de ejemplo, entre los últimos, el proceso Langlois, el proceso Laurent y el proceso Mercier, que ya dió ocasión a que se hiciera visible la animosidad implacable de Raspail respecto de Orfila. Pero ninguno como este de Mme. Laffarge logró apasionar tan vivamente a la opinión ni mantener un interés tan palpante y angustioso. La procesada era una mujer seductora, de intenso atractivo y de aire espiritual muy del gusto de aquellos años románticos,—los años de *Lola de Valenciana*, de *Spiridón*.

No obstante la autoridad inmensa y entonces decisiva y abrumadora del profesor bávaro, la condena dejó resuelto a un núcleo de apasionados y fascinados ha mantenido hasta ahora ese fuego oculto. Su celda silenciosa sufrió la condena, su tumba después, no se vieron nunca abandonados por los adoradores de la bella paricida. El conato de revisión de su proceso, que ahora se trata de abrir y vuelve a apasionar los ánimos, presta notable actualidad a las *Memorias* de Orfila en lo que a dicha causa se refiere. Estas *Memorias* tienen, en gran parte, un valor y un objetivo de índole científica y jurídica, en las que el fundador de la moderna toxicología y ex presidente de la Junta de Comercio de Barcelona, entrega a la posteridad su testamento profesional, científico, académico. Escritas fueron mientras soblaban las primeras ráfagas del 48 y cuando el hombre de modo durante la Restauración y la Monarquía de Julio hubo de jubilarse y ceder el paso a sus momentáneos impugnadores y enemigos. Creo que en estos instantes ha de ser visto con interés el siguiente fragmento de su autobiografía, inédito, como todo el manuscrito de que forma parte, en el cual Orfila explica profusamente su conducta en el proceso y su constituirse, por lo tanto, una versión o interpretación auténtica de los puntos de vista ahora discutidos en los principales periódicos franceses:

«No tengo necesidad de recordar el ruido que meció tan memorable asunto, ya no diré en Francia ni en Europa sino en mundo entero. Mme. Laffarge (María Coppole), nacida en un medio social elevado, mujer de superior talento, joven y con extraordinarios atractivos, fué acusada de haber envenenado a su marido, seis meses después del matrimonio (1840). Laffarge, propietario del castillo de Glandier, cerca de Tulle, era dueño de una gran finca y su familia contaba con numerosos amigos en todo el Lemosin. De otro lado, la correspondencia salida de la pluma de Mme. Laffarge y recogida por el juzgado de instrucción era tan picante, tan espiritual y llena de amenidad que todo el mundo se dió prisa a devorarla. Tales fueron los motivos que cautivaron en tan alto grado la atención pública durante el proceso.

«Voy a reconstituir en pocas palabras la parte científica del debate, la única de que debo ocuparme aquí. Un primer análisis realizado en Brives, condujo a los peritos a la conclusión de que existía arsénico en el cadáver de Laffarge; pero esta conclusión, aun efectuando todas las apariencias de la verdad, no era lo bastante rigurosa, pues los peritos en el momento de reducir el sulfuro de arsénico, para extraer de él este último cuerpo, rompieron el tubo de ensayo, encontrándose por lo tanto en la imposibilidad de suministrar una prueba irrecusable de la presencia del veneno.

«En otro análisis que se realizó seis meses después de la inhumación y durante los debates de la causa, Dubuy y Dupuytren, farmacéuticos de Limoges, buscaron el arsénico sin encontrarlo. Se ordena un tercer análisis, al cual concurren Dubois, Dupuytren y otros siete colaboradores y el resultado continúa siendo negativo. El fiscal Decours, que estaba perfectamente convencido de que Laffarge sucumbió por envenenamiento, pidió al Ministro de Justicia, telegráficamente, que yo fuese enviado a Tulle enseguida, para proceder a un cuarto informe. Salté el mismo día, con Bussy y Ollivier d'Angers.

«Antes de hablar de los resultados del peritaje que se nos confió, no será inútil indicar lo que ya había ocurrido entre MM. Lachaud, Paillet y yo. Corriendo el mes de mayo de

girá a Oxford para iniciar a su real discípulo en las bellezas de la gaita. Según parece, V es en brillante gaitero y [llega a ejecutar sobre ese instrumento primitivo trozos, musicales de gran dificultad técnica.

Eduardo VII igualmente profesaba un vivo interés por la cornamusa. Era aun muy joven cuando la Reina Victoria, satisfecha de la aplicación del escolar le regaló una pequeña gaita preciosa, hecha de una piel fina y flexible de cabritilla, y con sus tres tubos u obcos delicadamente tallados en raras maderas.

Tuvo los primeros profesores de gaita todo el Reino Unido. Y muchas veces distrajo sus oídos en el Castillo de Windsor haciendo resonar en sus salas y en suboscos los aires más variados del repertorio.

La cornamusa o gaita gallega—para no confundirla con la llamada gaita zamorana o dulzaina—es instrumento igualmente popularísimo en Galicia y Asturias. Es el instrumento nacional de los pueblos celtas; por eso se encuentra también en Bretaña.

A propósito de esto, hace observar un correspondiente que aun mucho más que en Escocia está extendida la cornamusa en ciertos países orientales.

Y puesto que Bulgaria se halla a la orden del día, el correspondiente añade que la gaita es un instrumento esencialmente búlgaro.

En todas las ideas de Bulgaria hay numerosos gaiteros, y a los acordes penetrantes del instrumento cantan, bailan y se divierten los actuales súbditos del Zar Fernando. Hay gaiteros ambulantes que recorren el país y aun traspasan sus fronteras.

Desde el principio de la guerra presente oíase en los campamentos búlgaros, al sonar la hora de la retreta, cantos guerreros que entonaban los soldados al compás de la gaita. Y cuando en el mismo regimiento se encontraban soldados de la misma comarca, a los cantos guerreros sucedían canciones, aires populares que recordaban a los reclutas sus cizcos, sus familias y sus campos.

PALMA

Ha sido nombrado ordenanza de las oficinas de este Gobierno civil, con el haber de 850 pesetas, don Francisco Sánchez Roca, aprobado en las últimas oposiciones y en expectación de destino.

Detenido por robo
La bonemérita del puesto de Alcaidía de cuenta de haber detenido a un individuo presunto autor de varios robos y hurtos verificados en distintas casas de campo de aquel término municipal.

Curado
En la Casa de Socorro fué curado ayer un individuo que saltando una pared se cayó, produciéndose ligeras contusiones.

El tiempo
Durante el día de ayer continuó reinando un tiempo variable, cayendo por la mañana lujos chubascos.

Vacunados
Ayer en el Dispensario de la Cruz Roja de Palma fueron vacunados por el médico don Angel Roselló y Gómez, 53 criaturas entre niños y niñas.

Erratas
A causa de la precipitación con que tuvo que ser confeccionado nuestro número de ayer, dado el gran número de original que se acumuló y no poder dar comienzo al trabajo hasta las doce, a causa del descanso dominical, pasaron sin corregir algunas informaciones y telegramas.

Album Hispano-Chileno
Hemos recibido un ejemplar del *album Hispano-Chileno*, publicación quincenal ilustrada que se publica en Santiago.

En la primera página pública el retrato de la señorita Concepción Catalá notable primera actriz de la Compañía Balaguer.

Inserta otros hermosos grabados y entre ellos el de don Gabriel R. España, Gobernador civil que fué de esta provincia.

«La Protección»
La sociedad de socorro mutuos «La Protección» ha publicado el extracto de cuentas del año 1912, según la cual ingresaron en Caja por concepto de cuotas de mensualidad, ejemplares de Reglamentos a intereses de láminas amortizables, 8.444-85 pesetas habiéndose invertidos en pagos de dietas a inútiles e inútiles, medicamentos, honorarios de médicos y cirujanos la suma de 7.222-12 pesetas quedando por tanto una existencia de 1.222-73 pesetas como beneficio obtenido durante dicho período pasado año.

La Producción Española
El centro de Información Comercial del Ministerio de Estado encarece la conveniencia de que todas aquellas personas que se interesen por la prosperidad de España le remitan, escritas compendiosamente, noticias y observaciones que a su entender deban ser publicadas en «La Producción Española», Revista mensual destinada principalmente a tener al tanto a los Consules de la marcha económica de las distintas regiones productoras de España para que así puedan dichos funcionarios encauzar y hacer aún más interesante su labor informativa. Los trabajos pueden versar sobre las necesidades momentáneas de cada región, creación de nuevas industrias, comunicaciones terrestres y maríti-

mas, atracción de capitales extranjeros, turismo, deportes, etc.»

El Centro confía obtener con la Revista el fin práctico que persigue, ya que cuenta con la ayuda de los funcionarios diplomáticos y consulares que, por su posición social, por su residencia efectiva en extranjero, por su patriotismo y por su número (más de 750), están llamados a realizar una labor utilísima y fecunda.

Memoria
Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de la segunda colonia escolar llamada de Bellver bajo la dirección del ilustrado profesor don Gabriel Comas y Ribas en la que hace un detallado y minucioso estudio de la preparación de la colonia, objeto de la misma, su instalación, plan de vida, distintas excursiones a Palma y vida económica, dando cuenta de los resultados intelectuales, morales y físicos obtenidos.

Comprende dicha Memoria, por medio de apéndices, la lista de los colonos que forman la segunda colonia escolar de Bellver; una explicación detallada sobre las observaciones hechas en el museo de Historia Natural del Instituto de las Baleares por dicho profesor y varios alumnos; datos antropométricos y aumentos obtenidos en peso y capacidad torácica.

Ayuntamiento
Bajo la presidencia del Alcalde señor Pou se reunió ayer a las doce el Ayuntamiento de esta ciudad asistiendo los siguientes Concejales:

Conservadores.—Señores Carbonell, Salas, Servera, Suan, Descallar, Font y Peña, Mir, Forteza Rey, Barrera, Villalonga Olivar, Bennazar, Sabater, Planas, Font y Arbós, Puigdorff, Riera y Brondó.

Liberales.—Señores Jaume, Tous, Roca y Rayó, Llabrés, Pérez, Rouy y Jimenez.

Republicanos.—Señores Obrador, Trián y Cirer.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se reprodujo el dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la urbanización de la plaza de Quadrado, quedando aprobado.

Igualmente se reprodujo el dictamen proponiendo el arreglo del pavimento del paseo del Borne.

El señor Roca y Rayó dijo que estaba conforme con la cuestión del pavimento, pero no en que se estreche el paseo, pues la población va aumentando de día en día y en vez de estrecharlo, entendiéndose que a ser posible debería ensancharse.

Añadió que acompañado de un técnico había visitado las fincas números 1, 3, 5 y 7 del citado paseo, y según el mismo el valor de lo que debía expropiarse ascendía a unos 24.000 duros, por lo tanto estudiando el Ayuntamiento el asunto y destinando 30 mil pesetas cada año a dicha explotación en cuatro años podía realizarse la mejora citada de gran utilidad para el vecindario, evitándose además con ello que tuviese que estrecharse el paseo.

El señor Decallar dijo que ya en la pasada sesión tuvo ocasión de explicar los estudios de la Comisión para dicha reforma.

El señor Roca, añadió involucrados cuestiones distintas al arreglo del paseo y la expropiación de fincas; por lo mismo la Comisión mantendrá su dictamen sin perjuicio de cuando llegue la ocasión oportuna estudiar la cuestión relativa a la expropiación de las fincas que se proponen.

Rectificó el señor Roca y Rayó insistiendo en que no debía estrecharse el paseo.

El señor Cirer dijo que opinaba como el señor Roca en la cuestión de la expropiación de las fincas y en que no debía estrecharse el paseo.

El señor Font y Arbós dijo que la Comisión de Obras ha venido, dedicando especial atención a la reforma del Borne é incluso ha solicitado el concurso de personas peritas y el mismo señor Alcalde ha ido a presidir la Comisión de Obras cuando esta se ha ocupado de la expresada reforma; de modo que el dictamen viene al Ayuntamiento con la aprobación unánime de todos y por lo mismo no debía demorarse su aprobación porque un señor Concejal sin previo estudio del asunto y con aquello de que podría hacerse o debería estudiarse se oponga al proyecto.

Añadió que para oponerse a un proyecto debía hacerse con datos concretos y no con suposición y conjeturas que no eran más que efectos de sus propias palabras.

Dijo además que la Comisión se había concretado a formular un proyecto cuyo coste no excediese de la cantidad consignada en presupuesto, como ha estudiado la reforma de la plaza de Cort limitando el coste de las obras a diez mil pesetas por no disponer de mayor cantidad su presupuesto.

De este modo añadió, es como pueden y deben realizarse las obras, hacerlo de otro modo es soñar y nada más que soñar.

El señor Cirer dijo que se oponerse a que se estreche el paseo no lo hacía por el gusto de oponerse al proyecto sino por el bien de la ciudad.

Con respecto a la expropiación de fincas dijo, que no había propuesto que la expropiación se efectuase ahora, pero sí entendía que debían emprezarse los estudios para cuando se forme el próximo presupuesto.

Rectificó también el señor Roca, diciendo que jamás ha hablado en futuro sino en presente.

Añadió que el proyecto del Borne era incompleto por no ir acompañado de la memoria explicativa.

El señor Font y Arbós dijo, dirigiéndose al señor Roca, «Como se atreve pues S. S. a discutir el proyecto si desconoce las obras que se han de realizar?»

Y tanto es así añadió, que el paseo debía estrecharse por la parte que linda con la calle del Borne y el señor

Roca propone que se exproprien dos

D.ª MICAELA CORTÉS BONNIN DE FORTEZA
HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
E. P. D.

Su desconsolado esposo Don Luis Forteza, hijas, hijo político Don Bernardo Pomar Kleber, nietos, hermano, hermana, hermanas políticas y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario que tendrá lugar hoy martes, á las once y media de la mañana y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada; como igualmente al turno de misas que se celebrarán el próximo jueves, de seis á doce, en la capilla de San José de la parroquial iglesia de Santa Eulalia, por lo que quedarán sumamente agradecidos.

Casa mortuoria: Milagro, 11, 2.º

No se invita particularmente

El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis ha tenido á bien conceder 50 dias de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

Almacenes MONTANER
SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11
TEMPORADA DE CUARESMA
Especialidad en VESTIDOS y TRAJES NEGROS
Visitando esta casa se convencerá el público del BUEN GUSTO y economía en todos sus artículos.

D.ª MAGDALENA ROVER COLOM
VIUDA DE GARCIA
Falleció á los 80 años de edad, el día 18 de Febrero de 1913
M. Q. E. S. G. H.

Sus afligidos hijos, nieto, hermano Don José y hermana política, sobrinos presentes y ausentes, tía y demás familia suplican á sus amigos y conocidos eleven á Dios una oración por su alma y se dignen asistir al rosario que se celebrará en la parroquial iglesia de San Nicolás á las seis y media de la tarde de hoy y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada, de lo cual recibirán especial favor.—No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Brossa, 19.

ESTÓMAGO
dispepsias, gastralgias, malas digestiones, vómitos, inapetencia, diarrea, estreñimiento, convalecencias difíciles, vómitos de las embarazadas, etc., etc.
se curan siempre con el **ELIXIR GIOL**
VENTA.—Paseo de Gracia, 4, BARCELONA, y farmacias
CONCESIONARIO PARA SUD-AMÉRICA: F. LÓPEZ, BUENOS AIRES

Destinos de Artillería.—El primer teniente don Marcos Inés y Aleman, de la Comandancia de Mallorca, al noveno regimiento Montado y el de igual empleo y Arma don Andrés Zaforteza y Prandía del segundo regimiento Montado, á la Comandancia de Mallorca.

El segundo teniente (E. R.) don Isaac Fernández y Varahona, del grupo montado de la Comandancia de Melilla á la Comandancia de Menorca.

Pensiones.—Se ha concedido la pensión de 1.650 pesetas anuales á doña Francisca Salvado Sucona viuda del coronel don Luis de Hesa Benavente.

Orden de San Hermenegildo.—El Diario publica la siguiente importante R. O. C.

«Visto el escrito que con fecha 30 de Noviembre último dirige á este Ministerio el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en el que se hace presente la frecuencia con que se solicita por jefes y oficiales del Ejército y de la Armada el ingreso en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo ó cambio en sus categorías, después de pasado largo tiempo de haber cumplido las condiciones reglamentarias, siendo también no pocos los que á la vez piden la cruz y placa y aun algunos la Gran Cruz; considerando que, no obstante las prescripciones de la Real orden de 19 de Octubre de 1905 (C. L., núm. 212), poniendo en vigor la de 5 de Febrero de 1894 (C. L. núm. 31), en la que se fijaba un periodo de tiempo de seis meses para solicitar las condecoraciones de dicha Orden, continúan dirigiéndose instancias en tal sentido fuera de los plazos señalados, poniendo de manifiesto que, por los que así proceden, no se aprecia debidamente la importancia de dichas condecoraciones, reveladoras de una larga y honrosa carrera, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido á bien resolver que los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada que en lo sucesivo dejen de solicitar las condecoraciones de dicha Orden dentro del plazo ya señalado de seis meses, pierdan de antigüedad en ella todo el tiempo tardado injustificadamente en cumplir lo dispuesto. Es al propio tiempo la voluntad de S. M. señalar un plazo de dos meses, á partir de esta fecha, para considerar en vigor la presente disposición.»

De Inca

Esta mañana en los bajos de la Casa Consistorial ha tenido lugar el sorteo de mozos correspondientes al actual reemplazo.

Tras la extracción de los números ha reinado el mayor orden.

Desde el amanecer el encapotamiento del horizonte no ha dejado transparentar ni un rayo de sol.

A las primeras horas de la tarde ha comenzado á caer menuda lluvia que ha servido sólo de riego á nuestras calles.

La noche continúa algo cerrada, pero con pocas tendencias á reanudar la caída de tan deseado líquido.

16 Febrero 1913.

Otra obra de Rusiñol

«Els naufrachs.»

Leemos en un periódico de Ibiza: «Es el título de un drama, en dos actos, que el señor Rusiñol, poniendo una vez más de manifiesto su laborio-

sidad y cuán fecundo es su ingenio, ha terminado estos días.

Amable y galantemente, quiso anoche deleitarnos durante un rato, á unos cuantos de sus amigos, y nos leyó la obra.

La acción de ésta tiene lugar en un faro, y una de las cosas que más resaltan en ella, haciendo sentir un sentimiento de honda conmiseración hacia los toreros, es el infortunio de éstos y sus familias, condenados á consumir la vida en la más espantosa de las soledades, privados de toda expansión y sin otros testigos de su desventura que el mar y las rocas.»

El abastecimiento de aguas

Ayer tarde á las cinco se reunió de nuevo la Comisión especial de Aguas del Ayuntamiento con asistencia de los señores Guasp, Amer y Fábregas, el Ingeniero señor Estada, el Alcalde señor Pou y los concejales señores Salas y Obrador.

Dichos señores continuaron los estudios relativos á la expropiación de las aguas del manantial de la Fuente de la Villa.

No tomaron ningún acuerdo, manifestándonos al terminar que de los estudios practicados hacían esperar una pronta y favorable resolución del asunto.

La huelga de albañiles

Conforme dijimos ayer por la mañana se reunieron de nuevo en su local social los obreros del gremio de albañiles, reinando gran animación.

En dicha reunión, el Presidente dió cuenta á los presentes de la entrevista celebrada con el señor Alcalde y de acuerdo tomado por los patronos negativo á sus peticiones, ó sea á la expulsión del gremio de Maestros de don Miguel Oliver, y á la admisión inmediata de los obreros contra los cuales sostienen que pesa el *loc-kout* por parte de los maestros.

En su vista después de amplia discusión se acordó persistir en la huelga y reiterar la petición de la expulsión del señor Oliver del gremio de Maestros y pedir que la sociedad patronal reconozca la existencia del *Centro de albañiles* y se comprometan los maestros á no admitir más obreros que los que estén asociados.

Al mismo tiempo se convino en que los reanidos visitaran todas las obras é invitasen á los obreros á que abandonasen el trabajo, dándose por terminada la reunión.

Teatros

Principal

Ayer se celebró la anunciada *matinée* organizada por la Comisión Ejecutiva de las Fiestas del Centenario de Constantino.

El teatro estaba brillantísimo, la comisión organizadora puede estar satisfecha y fué felicitada por el éxito de la función.

En las localidades se veían distinguidas familias de la localidad; la sala de nuestro primer coliseo ofrecía la magnificencia de los días clásicos de esplendor como el día de la fiesta de la Inmaculada ó de Navidad.

La Banda de Misericordia bajo las órdenes de su inteligente director señor Moyá tocó en el vestíbulo escogidas piezas.

Luego la compañía del señor Villagómez representó la linda comedia *El cura de Longueval* siendo aplaudidos los artistas.

El telón tuvo que levantarse hasta cuatro veces al acabar la obra *Seguidamente el Orfeón Mallorquín* bajo la batuta de su joven é ilustrado director don José Casanovas ejecutó esquisitamente *Montanyes de Canigó* y *La filla del marxant* de Morera, entre nutridos aplausos.

A continuación el orfeón de *La Protectora* que dirige el inteligente profesor don Pablo Coll cantó con mucho ajuste y colorido una *Marina* de Mendelshon y el *Himno de la Sanyera* del señor Coll, recibiendo también nutridos aplausos.

Y así terminó la velada que fué brillante por todos conceptos y poniéndose una vez más de relieve el señorial aspecto de nuestro elegante y primer coliseo.

En uno de los salones del Teatro fueron expuestos tres artísticos proyectos de carteles de las Fiestas de Constantino debidos á los pinceles de don Francisco Esteva, Pbro.; de don Rafael Isasi y de don Francisco Salvá. Son inspiradas obras muy en consonancia con el fin á que están destinadas.

Esta noche se estrenará la comedia en dos actos del Dr. Aris, *Lenita*.

El teatro promete estar animadísimo.

La empresa nos comunica que dado

recibió un oficio de la sociedad de obreros en el que le daban cuenta de los acuerdos tomados.

El señor Pou dió traslado de dicho oficio á la Sociedad patronal.

Anoche á las seis se reunieron en el local de la Unión Industrial los Maestros albañiles para cambiar impresiones.

Acordaron mantener íntegros los acuerdos tomados quedando cada uno en libertad para tener abiertas las obras para los obreros que libre y voluntariamente quisieran acudir al trabajo imperando entre ellos el criterio de no verificar más que aquellos trabajos indispensables.

Pasado mañana jueves, en *matinée* último de la temporada, se celebrará el beneficio del aplaudido primer actor y Director de la Compañía señor Villagómez.

El domingo por la noche tendrá lugar la despedida de la compañía.

Balear

Anoche se celebró en este teatro la función á beneficio de la cupletista La Aygel, que tantas simpatías ha logrado despertar en nuestro público.

El teatro estaba animadísimo.

La Aygel cantó un extenso repertorio siendo al final de cada cuplet largamente aplaudida.

De sus amigos y admiradores recibió la artista valiosos obsequios.

Al terminar la función, se alzó repetidas veces la cortina, teniendo que salir á escena, siendo ovacionada.

Esta artista lo mismo que Les Harturs se despedirán esta noche del público.

Anoche la Empresa de dicho teatro recibió un telegrama de Barcelona notificándole que se habían embarcado debiendo llegar esta mañana á ésta, la canzonetista Emma de América y los jaegers Mikaea y Chokfchi, que han de debutar mañana.

que supone la redacción de la Memoria, la ortografía, corrección y estilo de cada examinado.

El programa se facilitará en la portería de la Dirección, al precio de 25 céntimos de peseta.

CULTOS
Para hoy

Jubiléo de Cuarenta Horas

Continúan en San Jaime en honor de Nuestra Sra. del Sanrado Corazón de Jesús: Exposición y Matinal á las seis; á las nueve y media Horas y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación, estación y reserva de SDM.

Visita á la Corte de María

«A Nuestra Sra. del Buen Suceso en S. Nicolás.

Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas

Continúan en San Jaime en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición y Matinal á las seis; á las nueve y media Horas y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación, estación, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Lluch en San Nicolás.

Santoral

Hoy—Santos Simeón obispo, Silvano y santa Gaudencia.
Mañana.— Santos Conrado confesor, Paulino y Gabino mártires.

Sociedades y Corporaciones

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

Por acuerdo de la Junta de Gobierno en cumplimiento de lo que disponea los artículos 17 y 18 de los Estatutos y á los efectos del artículo 27, se convoca á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el local que ocupan las Oficinas de esta Sociedad, el día 23 del presente mes, á las doce de la mañana.

Para asistir á la Junta deberán los señores Accionistas recoger papeleta de entrada que les será expedida en las Oficinas hasta 24 horas antes de abrirse la sesión, habiendo de estar registradas las acciones á su nombre en los libros de la Sociedad con fecha anterior á esta convocatoria; y los que pretendan hacerse convocar deberán hacerlo por medio de cartas de autorización que les serán admitidas hasta una hora antes de la señalada para la sesión, en conformidad con lo que dispone el artículo 27 de los Estatutos.

Palma 14 de Febrero de 1913.—El Presidente, Pedro Sampel.—P. A. de la J. de G.; El Vocal Secretario, Ramón Obrador.

Ayuntamiento de Palma

Se recuerda á los Señores propietarios de terreno de la zona de Ensenada, que el nuevo plan de presentación de proposiciones de venta de diez solares de 350 metros cuadrados de extensión, termina el día 19 de los corrientes, según anuñeo publicado en el «Boletín Oficial», número 7-191.

Las proposiciones de venta se presentarán en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, hasta la una de la tarde de dicho día.—El Alcalde, Antonio Pou.—Por A. del A.; El Secretario accidental, Antonio Pujol.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos por que se rige esta Asociación, se convoca á la reunión ordinaria de la Junta General prevenida en el artículo 16, para la cual ha señalado la Junta Protectora á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que se celebrará el 23 del corriente, á las 11 de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, Quinz 17.

El día 22 de 11 á 12 de la mañana, pueden los señores accionistas recoger su papeleta de asistencia depositando sus acciones en la forma prescrita en el artículo 24.

Palma 8 de Febrero de 1913.—P. A. del C. de A. el Secretario, Miguel Porcel.

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General que debía tener lugar el día 17 del actual, se convoca nuevamente á los Señores Accionistas para la que se verificará el día 25 del mismo, á las tres de la tarde, en la estación de Palma; en la inteligencia que tendrá efecto la J. G. y sus válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de Accionistas presentes, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos, de diez á doce de la ma-

RAQUITISMO, DENTICION TOSFERINA BRONQUITIS

De como los niños pueden librarse de estas enfermedades.

Cuando un niño se nutre insuficientemente pronto se debilita, se vuelve enfermizo y propenso á las contrainfecciones de la niñez. El niño que toma la Emulsión Scott adquiere

FUERZA Y SALUD

y sobrevive fácilmente las enfermedades propias de su edad. Ninguna emulsión ha alcanzado la reputación de la Emulsión SCOTT debido á la superior calidad de sus ingredientes y á su eficacia en curar.

TODA MADRE

debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado.

Emulsión SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Ballar, Calle de Valencia, 333, Barcelona. Cambiará de 75 céntimos en un franco.

ELIXIR CALLOL.—Combate la astenias.

Una cucharada de CARNE LIQUIDA del Dr. Veldé Garcia, equivale á 30grms de la mejor carne; escúlese la gran cantidad de alimento que se ingiere en insignificante volumen.

Desde 5 bujías á 110 bujías
HILO ESTERILIZADO AUTÉNTICO
Fábrica Cortes, 397, Barcelona

Las gotas concentradas de **HIRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD**, todas formas de *leucopénia*, *insuficiencia de nutrición*.

ARBITRIOS SOBRE PERROS

La coherencia del arbitrio municipal en relación sobre «Perros» estará establecida en las oficinas de recaudación situadas en los bajos de la Casa Consistorial, de 9 á 12, todos los días laborables hasta el 31 de Marzo, transcurrido dicho plazo serán retirados los perros y conducidos al depósito de Tirador, hasta que satisficgan el arbitrio y la multa correspondiente según marca el artículo 204 de las O. M., pagando además los gastos de detención alimentación á razón de una peseta diaria.—Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

VENTA DEL VAPOR 'Mallorca'

La ISLENA MARITIMA admitirá proposiciones para la venta del citado buque en el sitio y estado en que se encuentra embarrancado sobre La Llosa, en la costa Sur de Ibiza.

Las ofertas pueden dirigirlas ó hacerlas personalmente en las Oficinas de dicha sociedad, calle de Palau, 26, bajos.

No pierden embotelladas las aguas **FRIAS** de **VALLE DE VICHY** **SUENTES SAINT-LOUIS** **ESTÓMAGO-HIGADO-RIÑONES**

TELEGRAMAS

MANIFESTACIONES DE ROMANONES

Madrid 17 á las 16'30

Pocas noticias.—Combinación de altos cargos.—Actitud de Natalio Rivas.—Combinación diplomática.—Tratado franco-español.—Nada de Cortes.—Ruegos del Alto Aragón.—Pidiendo apoyo

El conde de Romanones nos ha dicho á los periodistas que tiene muy pocas noticias.

Que la combinación de altos cargos estaba firmada desde el sábado.

Declaro á ustedes, añadió, que

me produjo gran disgusto la actitud de don Natalio Rivas. Mil veces me rogó que le aceptara la dimisión de subsecretario, porque el gran prestigio de que goza en política y por las simpatías generales que se ha captado y distinguiéndole, como le distingo, con mi cariñosa amistad, apesar de ello me he visto obligado á aceptar la dimisión para respetar ese su noble impulso de esquisita susceptibilidad. Accedemos á su empeño; se marcha ahora; pero nosotros también lo pondremos para que vuelva pronto.

En la presente combinación de altos cargos mis amigos no tienen puesto en etapa; ninguno ha

salido favorecido. Ya les llegará la hora de recompensarlos.

He requerido, he pedido, he insistido hasta lo indecible para que Daniel López aceptara un cargo. Siempre se negó, significándome que ante todo es amigo mio y desde la dirección del periódico «El Diario Universal» puede de servirme más que desde un cargo.

No tengo que decir á ustedes lo obligado que me deja.

Ahora ya estamos en periodo electoral y esperemos á que pase para luego hacer la combinación diplomática.

Preguntado el conde de Romanones por el estado en que se en-

cuentra el Tratado franco-español, dijo: pues está como estaba; que el Gobierno sigue preparando la labor para cuando esté firmado y ratificado dicho Tratado; hasta entonces no se nombrará el embajador.

Interrogado el conde referente á la fecha de la apertura de las Cortes, contestó que por ahora no hay nada ni existe razón alguna que aconseje abrirlas.

Hay algunos, añadió, que piden la reapertura del Parlamento pero son los menos.

El Gobierno está preparando la labor que ha de someter á las Cámaras y las abrirá oportunamente.

Para esta tarde tengo citados á los señores Aura Boronat y Alvarado para hablar de los riegos del Alto Aragón.

Una comisión de la Juventud liberal me ha visitado para pedirme apoyo para la candidatura de Ramiro Castelló en las próximas elecciones provinciales, habiéndoselo ofrecido.

EN LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Madrid 16 á las 22

Recepción.—Discurso del señor Santamaría

En la Ademia de Bellas Artes de San Fernando verificóse la so-

lemne recepción del ilustre pintor Marcellino Santamaría.

Este pronunció un elocuentísimo discurso, escogiendo como tema: «Los poderes del arte, el valor y la utilidad de la belleza.»

Empezó elogiando grandemente á su predecesor Francisco Gavier Amerigó, recordando pasajes íntimos de su vida, enalteciendo sus producciones artísticas, de las que hizo un detenido y concienzudo estudio.

A continuación el insigne artista trató hondamente y con gallana frase del tema que escogió para su discurso. Dijo que el artista debe formarse al amparo de una estética fundamentada,

Al tratar de la pintura, añadió que el pintor debe aspirar á pintar cuadros de concepto estético. Cuando es la pintura más elevada y se han de hacer cuadros ricos de composición, la entonación ha de ser meditada armoniosamente, bella la expresión, grandioso así en fisonomías como en líneas, quitando ó añadiendo al natural cuanto convenga al arte.

Así, añade, nuestros cuadros serán altamente decorativos, verdaderas joyas artísticas.

Sin perder por completo la idea del realismo moderno, debemos acoplar en nuestros cuadros cualidades que tenían los de otros tiempos respetables, pues ha-

obras antiguas que apagan todo juicio menudo con sus grandísimas cualidades estéticas.

Estos juicios obedecen a la falta de orientación del público, contribuyendo a la falta de compras, muy escasas, en las modernas exposiciones de bellas artes, mientras que en las exposiciones de arte retrospectivo el público se disputa los cuadros.

Recuerda después las obras de los grandes artistas españoles que poseen naciones extranjeras, y dice que para estudiar este asunto necesitase seguir el proceso de todo lo ocurrido hasta hoy.

Añade luego que existe un retroceso en cuanto atañe al arte decorativo, que avecinó un neorrenacimiento, y si éste no ha llegado ya en la pintura es por temor a poner nuestra firma en obra reputada como rancia y arcaica. La humanidad no puede prescindir del pasado, añade, y sigue discutiendo sobre el valor y la utilidad de la belleza en el arte, dedicando hermosas frases a la belleza natural.

Canta la belleza de los cuadros de Campos Casilla, y termina consagrando un homenaje de amor a la belleza que hace al hombre susceptible amante del bien. El rigor de las leyes huye del ser que profesa el culto a lo bello. Esto es de alto valor para el género humano, que aspira y codicia instintivamente el perfecto orden y la armonía de todas las cosas para llegar a la cumbre de la perfección moral y material.

Le contestó el académico de número Narciso Sentenach. Recordó la abundante labor artística de Santamaría, cuyo arte no es escéptico ni imitativo y con dirección tan original y propia como castiza, terminando con interesantes reflexiones sobre el arte.

A la recepción asistieron muchas señoras y numerosos académicos de Bellas Artes, muchos artistas y políticos. Impúsose la medalla al nuevo académico, y al final de los discursos fueron ovacionados los oradores.

POLITICA

Combinación de altos cargos

A última hora se daba por firmada la siguiente combinación de personal:

Nombrando Magistrado del Supremo a don Carlos Groizard; admitiendo la dimisión de don Natalio Ribas, sustituyéndole en la Subsecretaría de Instrucción pública el señor Álvarez Mendoza; nombrando Director de Comercio al señor don Angel; admitiendo la dimisión de don Heliodoro Suarez Inclán, sustituyéndole en la Dirección de Propiedades, don Joaquín Chapaprieta.

Regreso de Romanones

El señor Conde de Romanones ha permanecido durante todo el día en el campo con el señor Méndez Alanis.

El anochecer regresó a Madrid celebrando varias conferencias. Mitin de la Juventud conservadora de Bilbao

Comunican de Bilbao que en el Salon Olimpia se ha celebrado un mitin organizado por la Juventud Conservadora.

Presidió el acto don Fernando Ibarra, tomando parte en el mismo los señores Joyoaga, Marcos, Gardoqui y Berge, quienes pronunciaron discursos protestando contra la campaña personalista que se viene haciendo hace tres años por los elementos radicales unidos a los liberales por un lazo de complicidad, deshaciendo la obra social llevada a cabo por los conservadores.

El señor Berge atacó a los republicanos duramente y también a don Melquiades Álvarez, a Lerroux y Azcarate.

Resumió los discursos el señor Ibarra.

El acto terminó con el mayor orden.

Período electoral. No hay suspensiones

El ministro de la Gobernación, señor Alba, nos ha dicho a los periodistas que hoy entramos en el período electoral y puedo hacer constar que no se ha suspendido a ningún alcalde.

Importa consignar esto, omitiendo todo comentario por mi parte. Nos hemos resistido a presiones de amigos y de elementos populares para que nadie tenga derecho a decir que hemos violentado nuestra voluntad.

Expediente sobre cesión de un hospital. El conflicto de Gijón

Preguntado el ministro de la Gobernación, señor Alba referente al expediente motivado por el escándalo ocurrido en el ayuntamiento de Santander sobre la cesión del hospital a unas monjas, dijo que dicho expediente se encuentra a informe del Gobernador de aquella provincia.

Añadió que había telegrafiado para que preste atención al conflicto de Gijón y evite la alteración del orden público recordándole el criterio del Gobierno para resolver las cuestiones sociales con resoluciones pacíficas.

Combinación diplomática

La combinación diplomática afecta a las siguientes personas y cargos.

Jubilando al Marqués de Prat, ministro plenipotenciario de primera clase en Constantinopla con honores de Embajador.

Ascendiendo a ministro de primera clase con destino en Constantinopla a don Bernardo Pi.

Trasladando a la Haya al ministro de segunda clase don Fernando Osorio.

Ascendiendo a Ministro plenipotenciario de segunda clase a don Eugenio Mariategui.

Ascendiendo a Ministro plenipotenciario con destino en Bogotá al Marqués de González.

Admitiendo la dimisión al jefe de sección del Ministerio de Estado don Antonio Zayas.

Trasladando a primer Secretario del Ministerio de Estado al Marqués de Dos Fuentes que lo era de la Embajada de Constantinopla.

Ascendiendo a primer Secretario del Ministerio a don Angel García Loygorri.

Ascendiendo a primer Secretario de nuestra Embajada en el Quirinal a don Bernardo Almeida.

Ascendiendo a primer Secretario de Embajada del Vaticano a don Jaime Ojeda, a primer Secretario de nuestra Embajada en Constantinopla al Conde de Pradera, a primer Secretario de la Embajada de Santiago de Chile a don Alfonso Danvila.

Trasladando a segundo Secretario del Ministerio a don Pedro Miranda.

Ascendiendo a segundo Secretario de la Embajada de Lisboa a don Alfonso Caro, a segundo Secretario de la Embajada de París a don Carlos Goyeneche, a segundo Secretario de la Embajada de la Santa Sede a don Pablo Churruga, a segundo Secretario del Ministerio a don Fernando Espinosa de los Monteros.

Nombrando segundo Secretario de la Embajada de Caracas a don Luis Losada y a segundo secretario de la Embajada de Rio Janeiro al Marqués de Monrey.

Declaraciones del señor Rodríguez Sampedro sobre el actual momento político

Interrogado el señor Rodríguez Sampedro acerca del juicio que le merece en el actual momento la política ha manifestado:

«Creo que nadie puede ahora emitir juicio terminante. El hacerlo no sería propio de un hombre formal que debe reservarse hasta acumular elementos de juicio más concretos.

Estamos en un período de incubación y entiendo que debe esperarse que se reúnan las Cortes donde los ministros darán a conocer sus proyectos, pues dicen que trabajan.

Ignoran si el Gobierno ha rectificado la política que fué lo que movió a Maura a escribir la carta.

La política que desarrolla el Gobierno respecto del Vaticano y de Africa parece no ser del agrado de las izquierdas.

En cambio, el Gobierno y las izquierdas están satisfechos en la que respecta a la política interior.

Las Cortes son necesarias para apreciar si las rectificaciones iniciadas son suficientes para evitar males que para el régimen ocasiona la benevolencia del Gobierno con las izquierdas.

Nosotros no tenemos ambición al poder, pero siempre estamos dispuestos a cumplir con nuestro deber.

Las elecciones provinciales no son un voto para juzgar si el Gobierno rectifica su conducta, pues se entiende con las derechas y con las izquierdas según las fuerzas que tienen unas y otras en cada distrito.

Somos un partido formal y apo-

yaremos al Gobierno si sus actos lo merecen».

Sin noticias políticas. Conferencias

En el Ministerio de la Gobernación nos ha dicho que no había ninguna noticia política de interés.

El señor Conde de Romanones pasó la tarde en la Presidencia recibiendo algunas visitas.

Luego conferenció con el señor Azcarate y con el Ministro de Marina, don Amalio Jimeno.

Conferencia de Romanones y Jimeno

En la conferencia que celebró el señor Conde de Romanones con el Ministro de Marina señor Jimeno, éste le notificó que se ha recibido ya favorablemente informado el expediente de indulto del soldado protestante, que fué condenado en el Ferrol.

Designación de candidatos liberales. Una conferencia

Esta noche se reunirá el partido liberal para proceder a la designación de candidatos para las próximas elecciones provinciales.

Esta tarde el señor Conde de Romanones ha celebrado en el ministerio de la Gobernación una conferencia con el señor Vincentí acerca de las referidas elecciones.

COTIZACIONES

Madrid 17 a las 16

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior fin de mes, Amortizable 5 p, Amortizable nuevo, Banco de España, Compañía Tabacalera, Francos, Libras, Exterior.

LA REVOLUCION EN MEJICO

Madrid 17 a las 20

Intervención de nuestro Embajador en el conflicto de Méjico-Madero no quiere renunciar

En el Ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama del Ministro de España en Méjico relatando la entrevista que mantuvo con el Presidente de aquella República señor Madero.

Dicho cablegrama dice así «El viernes por la noche el ministro de España visitó al Presidente de la República señor Madero accediendo éste a conceder una tregua de tres días y le ofreció que renunciaría el gabinete.

El sábado el Ministro fué a la Ciudadela en donde conferenció con el jefe de los rebeldes general Feliz Diaz llevando el Consulado Felix Diaz no aceptó la tregua propuesta y el Ministro siguió las gestiones, pero en vista de lo grave de las circunstancias se reunirán los representantes de Italia, Francia, España y Alemania a instancias del representante de los Estados Unidos por entender que se imponía la renuncia del Presidente de la República de Méjico.

El Embajador de España volvió a conferenciar con el Presidente Madero dándole a conocer el criterio que había imperado en la reunión de representantes extranjeros.

El Presidente Madero contestó al Embajador español que antes de renunciar a la presidencia moriría en su puesto.»

Armisticio-Se reanuda el fuego

New-York.—Noticias recibidas de Méjico dan cuenta de que los leales y los rebeldes pactaron un armisticio de 25 horas que acababa hoy, pero entre tanto el presidente Madero anunció que retiraba su dimisión; entonces considerando los rebeldes que continuaban en el mismo estado de cosas de antes rompieron el fuego, nuevamente, en la tarde de ayer, continuando durante toda la noche con gran furia.

Madero y el Gobierno yankee

New-York.—Dicen de Méjico que el presidente Madero ha telegrafiado al Gobierno yankee que se abstenga de desembarcar tropas en territorio de la república mejicana, evitando así consecuencias deplorables.

El presidente de los Estados Unidos M. Taft ha contestado que obrará de conformidad con lo que aconsejen las circunstancias.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 16 a las 24

Recepción en la Academia de Medicina

Esta tarde en la Academia de Medicina ha leído su discurso de recepción el nuevo académico

don Martin Bayas, Primer Farmacéutico de la Real Casa.

El tema del discurso ha sido: «La Especialización teorica-practica de la farmacia futura».

Le ha contestado el Dr. Carracido.

Ambos han sido aplaudidos por la numerosa concurrencia que ha asistido al acto.

Fiesta poética

Esta tarde en el local del Ateneo se ha celebrado sesión dedicada al florilegio de los poetas.

Don Miguel de Castro leyó un estudio titulado «Vida y obras de Gil Polo».

Don Antonio Palomero leyó un trabajo relativo a Villegas.

Don Enrique Amado disertó acerca de Balats.

Todos leyeron composiciones escogidas de los biografiados.

La fiesta ha resultado como todas lucida.

Conferencia religiosa del P. Calpena

Esta tarde en la Iglesia de San Gines, ha dado la segunda conferencia científica religiosa el P. Calpena, sobre el tema: «El Verbo de Dios».

Comenzó desarrollando el tema para deducir la necesidad de Dios frente a la incredulidad actual, hija de la filosofía del siglo XVIII.

Desenvolvió el concepto de la Trinidad y del Misterio que viene a ser la piedra angular de la religión católica.

Ha añadido que el Misterio de la Trinidad se comprende pero no puede explicarse, y esto no es extraño, pues otro tanto acaece en el orden natural, pues teniendo la materia a nuestro alcance llega a un momento en que el hombre se declara impotente.

Hay sin embargo, ha añadido, resquicios que permitan comprender el Misterio de la Trinidad; comprender pero no explicar como se comprende y no se ha explicado el principio de Arquimides y la Ley de Newton.

Campeonato nacional de galgos

Esta tarde en los terrenos de «El Goloso» han comenzado las pruebas del campeonato nacional de perros galgos.

Han tomado parte siete traillas.

Actuó de director de caza el señor Duque de Gar y de Jueces los señores Duque de Andria, Marqueses de Corpa, de Perales y otros.

Regreso del señor Dato

Precedente de Barcelona ha regresado hoy a Madrid el ex-presidente del Congreso, conservador señor Dato.

La fiesta del árbol y del pájaro

Se ha celebrado en Bilbao la fiesta del árbol y del pájaro, a la que han asistido todos los niños de las Escuelas Municipales y la Banda Municipal.

El señor Alcalde plantó el primer árbol haciéndolo después los niños, que plantaron 250.

Luego se procedió a la suelta de gran cantidad de pájaros.

Terminó la fiesta con un reparto de meriendas a los niños.

El acto ha resultado brillantísimo.

Fuerzas de la Benemérita a Ceuta

El ministro de la guerra señor Luque ha dispuesto que se envíen cuarenta guardias civiles de caballería a Ceuta, destinados a la zona exterior.

Ascenso al generalato

El miércoles próximo llevará el señor Luque a la firma de S. M. el Rey el ascenso de un general de brigada y de un coronel de Infantería al generalato.

Fallecimiento

Ha fallecido repentinamente en la calle del Barquillo, el oficial del Congreso don Juan Correa, víctima de un ataque al corazón.

Su muerte ha producido gran emoción por lo inesperado y por las simpatías de que gozaba el finado.

El Rey en la Casa de Campo

S. M. el Rey pasó la tarde jugando al Polo en la Casa de Campo, regresando al anochecer a Palacio.

Descarrilamiento de un tren

En el ministerio de la Gobernación se nos ha facilitado un telegrama de Leon, dando cuenta de que entre Busdengo y Mananin, descarriló un tren de mercancías, resultando un herido.

Con dicho motivo el tren correo de Asturias tuvo que estar detenido hasta las siete en que quedó expedita la vía.

Regreso a Inglaterra

Ha marchado hoy a Inglaterra el Príncipe de Battemberg hermano de S. M. la Reina.

Aumento en la recaudación

Durante la primera quincena del mes actual la recaudación acusa un aumento de seis millones.

El ingreso por aduanas ha producido cerca de tres millones.

El dirigible «España», a Guadalajara

Esta tarde el dirigible «España» se ha elevado marchando a Guadalajara donde permanecerá sin elevarse por ahora.

Firma regia

Del ministerio de Gracia y Justicia firmó S. M. el Rey los siguientes decretos:

Nombrando magistrado de la sala de lo contencioso del Tribunal Supremo a don Carlos Groizard vacante por fallecimiento del señor Alvear.

Exfuncionarios judiciales absueltos

Ha terminado ante esta Audiencia la vista de la causa instruida contra el Juez y otros funcionarios judiciales que fueron del Juzgado del distrito de la Latina por los delitos de falsificación y estafa.

Todos los procesados han sido absueltos.

La acrostación-Un accidente-Sin desgracias

Esta mañana en el aeródromo de los Cuatro Vientos han continuado las prácticas de acrostación.

Al aterrizar un biplano, pilotado por el teniente de Ingenieros señor Espín, se rompió totalmente el aparato.

Dicfio oficial ha resultado ileso.

El Rey en la Casa de Campo

S. M. el Rey ha pasado la tarde de hoy en la Casa de Campo jugando al polo.

Al anochecer regresó a Palacio.

Entierro del Académico Sr. Sanchez Moguel

Se ha verificado el entierro del académico señor Sanchez Moguel.

Sobre el féretro se destacaba el birrete y la toga de doctor y la medalla de Catedrático de la Facultad.

Rodeaban el coche fúnebre los porteros de la Academia de la Historia, del Senado, de la Universidad y del Consejo de Instrucción.

Presidían el duelo el ministro de instrucción pública señor Lopez Muñoz, el Obispo de Madrid, el Rector de la Universidad, el Académico señor Santa Maria de Paredes, el Senador señor Palomo y el Catedrático don Clemente de Diego.

Entre la concurrencia figuraban gran número de académicos, catedráticos, senadores y amigos políticos y particulares del finado.

Viaje del Embajador inglés

El embajador de Inglaterra ha marcha en el expreso de esta noche a Plasencia.

Creese que pasará allí varios días.

Un pliego cerrado-Buenas noticias

Cuando el señor Conde de Romanones estaba despachando con S. M. el Rey llegó un pliego cerrado urgente del ministerio de la Guerra.

Se creyó que serian noticias desagradables, pero fué por fortuna todo lo contrario.

Eran noticias de Alcazarquivir diciendo que todo esta allí pacífico y los moros realizan actos de afectuosidad para España.

Próxima reunión de la Junta Central de la Liga Africanista

En el Salón de presupuestos del Senado se reunirá el miércoles por la tarde la Junta Central de la Liga Africanista bajo la presidencia del señor Sánchez Toca, con objeto de dar cuenta de las gestiones realizadas.

Una española en aeroplano

La señorita Maria Bueno, esta tarde en el aeródromo de los Cuatro Vientos se elevó en un monoplano Bleriot que pilotaba el señor Perelló.

Voló cuatro minutos veinte segundos, a una altura de cien metros efectuando evoluciones al rededor del aeródromo.

Esta es la primera mujer española que ha subido en aeroplano.

Mañana realizará otro vuelo acompañando a Garnier.

Cuando se inaugure la escuela de aviación se matriculará con

objeto de obtener el título de piloto.

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 17 a las 22

¿Que será?

Berlin.—Afirmase que se ha descubierto un importante delito de alta traición y que ha sido detenido un conocido personaje, pariente de un general con mando importante.

En los centros oficiales dicen que no saben nada.

¡Vaya un tribunal!

Paris.—El Ayuntamiento socialista de Brest formó un tribunal de agentes de policía para arreglar las cuestiones que surgen dentro del cuerpo.

El sargento de policía Creen recibió aviso de comparecer ante el tribunal, por haber arrestado a un alborotador del cual salía fiador el concejal socialista Simón.

El sargento se ha negado a comparecer ante un tribunal formado por subordinados suyos.

Escándalo financiero en Londres

Londres.—La «National Review» habló de un pariente de un elevadísimo magistrado judicial, y otro pariente de un ministro habían realizado ciertos negocios de bolsa gracias a la indiscreción de un ministro.

La cámara de los Comunes nombró una comisión investigadora y ésta citó al director de lo «Review» quien, según costumbre de los periodistas ingleses, se negó a decir quien le había revelado tales hechos.

La comisión dará cuenta a la cámara de la actitud del periodista.

El príncipe heredero

Viena.—Oficialmente se dice que el Príncipe heredero arquiduque Francisco Fernando, está restablecido.

De Marruecos.- Combate.-Heiba se retira

Mogador.—El pretendiente Heiba salió con sus fuerzas de Tarudant y tuvo un choque con las del Glani.

La victoria se declaró por las tropas de este último teniendo Heiba que retirarse con muchas bajas.

Reunión de vocales asociados

El día 27 del mes en curso ha sido señalado para la reunión que deben celebrar los vocales asociados para tratar de la traída de las aguas.

Enferma que intenta suicidarse

Hoy al anochecer en la plaza de San Martin, una mujer de 21 años, casada se ha arrojado al mar, con deseos de suicidarse.

El motivo que la inducía a tomar tal determinación era el padecer una enfermedad crónica.

Un carabinero que vió como la infeliz muchacha se arrojaba al agua, arrojóse también logrando salvarla después de grandes esfuerzos que colocaron su vida en grave peligro.

Nuevo Gobernador Militar

El general señor Sánchez Espinosa ha tomado hoy posesión del cargo de Gobernador Militar.

Enfermo de cuidado

Ha sido extremaunciado el ex-visitador general de la orden de Benedictinos don Antonio Ruera.

Disputa entre radicales-Puñetazos

En el local que la Juventud radical ocupa en el distrito quinto de la calle de San Pablo, estando reunida la Junta Directiva se suscitó una disputa que terminó a puñetazos.

Uno de los vocales llamado Manuel Serra ha tenido que ser auxiliado en la casa de Socorro de la calle de Santa Bárbara.

Narciso Portas en Barcelona

En comisión de servicio ha llegado el capitán de la Benemérita don Narciso Portas cuyo nombre tanto sonó como las campañas de Montjuich.

El tiempo.-Día cubierto.-Nevadas en el Norte

Hoy el día ha estado cubierto, presentando un aspecto desapacible.

El frío se ha dejado sentir mucho.

Comunican de algunos puntos del norte de la provincia que han caído grandes y copiosas nevadas.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Barcelona 17 a las 23

Búlgaros rechazados

Constantinopla.—Noticias de carácter oficial recibidas del teatro de la guerra dan cuenta de que las tropas búlgaras han intentado otro avance contra Tcha taldja, siendo rechazados.

Haki-Pachá en Londres

Londres.—Ha llegado a esta ciudad Haki-Pachá, el cual recorre, delegado por Turquía, las capitales de Europa trabajando para que se gestione la paz entre su nación y los estados coaligados.

CORRESPONSAL

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 17 a las 22

Las obras del puerto de Palma.-Comisionados a Madrid

En el expreso de Madrid han salido para la Corte los señores Casanovas y Esteva que forman la Comisión que pasa a solventar los asuntos relacionados con las obras de reforma del puerto de Palma.

Los comisionados antes de salir han visitado al secretario de la Cámara de Comercio de esta ciudad don Bartolomé Amengual.

Pasaron a la estación a despedirles el capitán general señor Weyler, el capitán del vapor Rey Jaime I don Ricardo Terrasa y el director de la Sucursal de la Isleña en Barcelona don Lorenzo Galmés.

Vuelco de un carrerón.-Heridos de cuidado

Comunican de Berga que en las inmediaciones de la estación de Oliván ha volcado una tartana por haberse espantado el caballo que de ella tiraba.</

